

## INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Europea Miguel de Cervantes
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Europea Miguel de Cervantes
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Ciencias Sociales
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Europea Miguel de Cervantes
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado un informe que implica una valoración **favorable**.

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se realizan las siguientes recomendaciones para su consideración de cara al seguimiento posterior del título.

### **RECOMENDACIONES**

#### **Criterio VI: Recursos humanos**

Si bien se valora positivamente el esfuerzo en fortalecer el perfil del profesorado en su componente investigador (de forma que la práctica totalidad está en posesión del título de Doctor), se recomienda prestar atención, en la implantación del Título, a la cuestión del profesorado previsto para la tutorización del Trabajo de Fin de Máster (TFM) y de las prácticas externas, en particular en la especialidad de Educación Física. Analizando el número de egresados del Grado en Ciencias de la Actividad

Física y del Deporte en esta Universidad -el más elevado en comparación con los graduados de las otras titulaciones-, podría esperarse que el número de solicitantes estuviera próximo al límite establecido por especialidad, en cuyo caso debería contarse con más profesores para la tutorización de estas materias, elementos fundamentales además en este Título que conduce a una profesión regulada.

Se prestará especial atención a este aspecto en el proceso de seguimiento de la implantación del Título.



Fdo: Dña. Isabel Velázquez Soriano  
Presidenta de la Comisión de  
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL